



La Corporación Autónoma Regional del Quindío CRO, en el marco de la celebración de los 45 años de labores, en asocio con otras instituciones de la región se han propuesto aunar esfuerzos y capacidades para el desarrollo del Congreso Internacional de Guadua y Otros Bambúes y; 1º. Congreso y Feria Nacional

Fibras Naturales a llevarse a cabo en Armenia del 24 al 27 de noviembre de 2009

Colombia viene avanzando significativamente en el desarrollo del sector de los bambúes, guadua y otras fibras bajo el enfoque de cadenas de valor, presentando importantes resultados que muestran la bondad de la articulación Empresa- Academia e Instituciones, siendo el congreso, una oportunidad para compartir resultados, exponer los avances tecnológicos alcanzados en materia de productos, procesos y/o servicios, facilitar el intercambio comercial y concretar oportunidades de cooperación y de inversión a través de encuentros y ruedas de negocios entre empresarios y entre estos con especialistas nacionales e internacionales.

El Congreso contribuye al posicionamiento de un sector que viene tomando importancia en el país y que ha nivel mundial es reconocido por su contribución con los objetivos del milenio en cuanto al desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza. La Guadua y otros bambúes se caracterizan por su versatilidad, su resistencia físico mecánica y en especial por su contribución ambiental, al tratarse de recursos naturales renovables de rápido crecimiento y fácil manejo que aportan importantes beneficios ambientales como la recuperación de suelos, la regulación de caudales de agua, la producción de biomasa y la captura de CO₂, en síntesis, contribuyen a reducir los efectos del cambio climático.

El evento tendrá como sede la ciudad de Armenia, capital del departamento del Quindío, región de Colombia que cuenta con las condiciones biofísicas por excelencia para el cultivo de guadua y de otros bambúes y fibras naturales ocupando el primer lugar en Colombia en la producción y en la transformación de guadua a escala comercial. El evento es una oportunidad para mostrarle al mundo las múltiples ventajas de la guadua y de otros bambúes, declarados “la especie del milenio” en el Foro Mundial de Desarrollo Sostenible realizado en Beijing en el 2007 y para que los visitantes conozcan este territorio que ofrece el escenario propicio para albergar iniciativas académicas, científicas, empresariales y turísticas que incentiven la inversión y lo conviertan en el polo de desarrollo del bambú y la guadua en Latinoamérica.

El Congreso reunirá empresas, academia e instituciones con el fin de facilitar el intercambio de información y conocimiento para promover una mayor cooperación internacional contribuyendo así al fortalecimiento de la Cadena de Valor de la Guadua,

de otros Bambúes y fibras naturales en el mundo. El programa académico comprende ponencias y actividades científicas, tecnológicas, empresariales, de política institucional, ruedas de negocio y de cooperación e intercambios, feria nacional y giras técnicas especiales y de turismo, todas ellas programadas cuidadosamente para que el objetivo del congreso se cumpla a cabalidad:

Generar un espacio de intercambio de tecnologías y de experiencias empresariales nacionales e internacionales en torno a la industria de la guadua y de otros bambúes y fibras naturales, que contribuya a la sostenibilidad ambiental, al fortalecimiento de la competitividad de estos renglones que incentive la inversión.
Componente académico científico

La organización del componente académico científico se ha definido a partir de Módulos temáticos que faciliten la agrupación de ponencias de acuerdo con los eslabones de la cadena de valor:

MÓDULO I: Taxonomía, propagación, cultivo y manejo de la guadua y otros bambúes y fibras naturales.
MÓDULO II: Cosecha y post cosecha de la guadua y otros bambúes y fibras naturales.
MÓDULO III: Diseño, estructuras y construcción con guadua y otros bambúes.
MÓDULO IV: Diseño, transformación e industrialización la guadua y otros bambúes y fibras naturales.
MÓDULO V: Normalización, aseguramiento de la calidad y certificación, mercadeo y comercialización de guadua, de otros bambúes y fibras naturales.
MÓDULO VI: Políticas, gobernanza forestal, comunidad, desarrollo y cadenas productivas.

Las temáticas serán desarrolladas a través e dos tipos de ponencias:

Las ponencias magistrales, al menos una por cada Módulo temático a cargo de conferencistas invitados con trayectoria internacional reconocida en el tema; Las ponencias de conferencistas nacionales e internacionales que serán seleccionados por el comité científico a partir de la convocatoria que se realizará para este fin.

Cada grupo de ponencias relacionadas con un tema específico estarán acompañadas por un panel, donde podrán presentarse casos representativos de experiencias colombianas, comentados por los expertos internacionales invitados. Al final de cada grupo de conferencias se dará un espacio para resolver las preguntas y dudas de los participantes.

Esta planeado realizar una exhibición de trabajos en la modalidad de pósters, que tiene como objetivo socializar los más importantes avances en desarrollo empresarial y en materia de investigación, innovación, desarrollo tecnológico que han adelantado las empresas y diferentes centros de investigación y/o formación.

Componente de gestión de negocios y de cooperación

El componente de gestión negocios y de cooperación está orientado a promover alianzas de cooperación, negocios e intercambios comerciales, a través de la feria de la cadena de valor de la guadua y otros bambúes y fibras naturales, de ruedas de negocios y de intercambios de cooperación.

Estos escenarios constituyen en vitrina publicitaria y son herramientas de mercadeo que propician encuentros estratégicos para motivar y concretar inversión extranjera en planes de negocios y en empresas agroindustriales dedicadas al sector de la guadua.

La feria brinda la posibilidad de conocer los más importantes avances en materia de maquinaria, insumos, productos relacionados con el sector de: artesanía, construcción, alimentos, cosmetología, industria farmacéutica y demás, infraestructura y medio ambiente entre muchas otras posibilidades. Para lograrlo, se espera contar con representantes de comercialización, de proveedores y compradores, empresarios, entidades financieras y organismos de apoyo.

Las ruedas de negocio generan espacios de interacción entre empresarios e inversionistas, que pueden concretarse en negocios. Así mismo, los encuentros de cooperación y los intercambios entre sectores empresariales y académicos contribuyen a concretar el desarrollo de proyectos conjuntos y a fortalecer los nexos de cooperación academia-empresa. Las ruedas de negocios tecnológicos para fortalecimiento del sector empresarial con organismos de cooperación nacional e internacional se constituyen en una oportunidad para intercambiar y buscar oportunidades de financiamiento para diferentes líneas de proyectos.

Componente turístico, cultural y social

La organización del evento también ha previsto vender el departamento como polo de desarrollo turístico y cultural, para ello se ha planeado vincular desde el inicio de la planeación del congreso al sector turístico para organizar con ellos el programa de actividades turísticas y culturales, que le permitan a los participantes conocer las atracciones turísticas del Quindío: los parques temáticos y alojamientos rurales, deportes de aventura, todo ello acompañado de presentaciones artísticas y culturales (pintura, fotografía, esculturas, música).

c. Se recomienda ofrecer una conferencia plenaria para cada uno de los tópicos importantes del congreso

d. Se introducirán sesiones especiales de acuerdo con acontecimientos o sucesos importantes actuales y que impacten o tengan relación con alguna de las Ciencias de los Alimentos

e. Se ofrecerá una conferencia especial para los estudiantes, relacionada con su

desarrollo profesional y/o personal
f. Se sugiere organizar cursos precongreso en temas de actualidad para profesionales que conduzcan a la certificación de alguna carrera profesional

Convocatoria para presentación de ponencias

Resumen para presentación en la página Web

Congreso Internacional de Guadua y Otros Bambúes y 1er. Congreso Nacional y Feria de Fibras Naturales 2009

MÓDULO I: Taxonomía, propagación, cultivo y manejo de la guadua y otros bambúes y fibras naturales.

MÓDULO II: Cosecha y post cosecha de la guadua y otros bambúes y fibras naturales.

MÓDULO III: Diseño, estructuras y construcción con guadua.

MÓDULO IV: Transformación e industrialización la guadua y otros bambúes y fibras naturales.

MÓDULO V: Normalización, mercadeo y comercialización de guadua, de otros bambúes y fibras naturales.

MÓDULO VI: Políticas, gobernanza forestal, comunidad, desarrollo y cadenas productivas

Fecha: del 24-25-26-27-28 de 11/2009

Horario: 08:00 a 18:30 PM

Lugar: Centro de Convenciones e Armenia Quindío (Por confirmar)

Costo: participantes en general: US 200 USD; ponentes: \$US 100 estudiantes: \$ US 100 estudiantes con la respectiva certificación del institución educativa.

Descuentos por pago anticipado

Los cupos son limitados y por tal razón se recomienda realizar pre-inscripción

Descripción

La Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ, en el marco de la celebración de los 45 años de labores, en asocio con otras instituciones de la región han aunado sus esfuerzos y capacidades para llevar a cabo este importante entre el 24 al 28 de noviembre de 2009. El Congreso es una oportunidad para mostrar los avances y resultados de la articulación Empresa-Academia e Instituciones, en el desarrollote la cadena de valor de la guadua, otros bambúes y fibras naturales, , exponer los avances tecnológicos alcanzados en materia de productos, procesos y/o servicios, facilitar el intercambio comercial y concretar oportunidades de cooperación y de inversión a través de encuentros y ruedas de negocios entre empresarios y entre estos con especialistas nacionales e internacionales. El evento tendrá como sede la ciudad de Armenia, capital del departamento del Quindío, que ocupa el primer lugar producción y en trasformación de guadua a escala comercial. El programa académico comprende ponencias y actividades científicas, tecnológicas, empresariales, de política institucional, ruedas de negocio y de cooperación e intercambios, feria nacional y giras técnicas especiales y de turismo, todas ellas programadas cuidadosamente para que el objetivo del congreso se cumpla a cabalidad. Se espera la participación de 600 personas. Organiza

País:

Colombia

Institución: Corporación Autónoma Regional del Quindío -CRQ
 Información complementaria:
 Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ. Teléfono: 57-6-7460006;
 URL: <http://crq.gov.co>
 A partir de abril, también puede ingresar: [www.congreso internacional de
 guadua y fibras 2009.](http://www.congreso-internacional-de-guadua-y-fibras-2009.com)
 E-Mail: congresoguaduaayfibras2009@crq.gov.co;E-
 Mail:congresoguaduaayfibras2009@gmail.com

Pre-inscripción e Inscripciones

El recibo de pre inscripción de participantes se empieza a recibir a partir del 15 de enero de 2009, en la ficha No 1 de pre-inscripción. Para quienes estén interesados en presentar ponencias, ver mas adelante: C2-ficha No 3: caracterización de trabajos para ponencias.

Ficha No 1: Pre-inscripción de participantes

Primer apellido Segundo apellido Primer nombre Segundo nombre

Nacionalidad Documento de identificación
 Número
 No de Cedula
 No de de Pasaporte
 Profesión u oficio
 Empresarios
 Nombre de la empresa:
 Cargo
 Instituciones
 Nombre de la institución:
 Cargo
 Estudiantes
 Nombre de la universidad :
 Cargo
 Otros
 Describa :
 Cargo
 E-Mail
 Teléfono (indicativo+teléfono) Fijo Móvil Fax
 Ciudad
 País

Inscripciones, plazos y tarifas

La pre- inscripción se formaliza con el pago, para lo cual se ha establecido un plan de pagos que se presenta en la ficha No. 2. Los procedimientos para el pago de inscripciones se publicarán al final del mes de febrero.

Plazo para inscripciones y tarifas

Clase participante	Fecha límite	Tarifa de inscripción \$Col	Tarifa de inscripción \$US
Público	en general		
Primer	plazo Julio	10 350.000	200
Segundo	plazo Septiembre	30 380.000	220

Tercer Estudiantes	plazo Noviembre	24 400.000 250
Primer	plazo Julio	10 200.000 100
Segundo	plazo Septiembre	30 230.000 120
Tercer	plazo Noviembre	24 250.000 150
Conferencistas	con ponencia aprobada	
Primer	plazo Julio	10 180.000 100
Segundo	plazo Septiembre	30 200.000 150
Tercer	plazo Noviembre	24 220.000 180

Información general

Fechas clave

Fecha límite para la recepción de resúmenes Abril 30/2009
Primera publicación de resúmenes aprobados para elevar a ponencia.
Respuesta del comité al primer filtro de selección. Fecha de publicación de resultados Junio 30/2009
Fecha límite para recibir artículos de ponencias aprobadas Septiembre 15/2009
Publicación de guías y de lineamientos para la elaboración de presentaciones y pósteres, en la página WEB de la CRQ Septiembre 15 /2009
Segunda publicación de artículos recibidos y aprobados para libro de memorias Octubre 10/2009
Recepción de presentaciones y pósteres Octubre 10/2009

Módulos temáticos

La organización para la presentación de los trabajos se ha definido a partir de módulos temáticos que faciliten la agrupación de ponencias y pósteres de acuerdo con los eslabones de la cadena de valor a la que corresponden:

MÓDULO I: Taxonomía, propagación, cultivo y manejo de la guadua y otros bambúes y fibras naturales.

MÓDULO II: Cosecha y post cosecha de la guadua y otros bambúes y fibras naturales.

MÓDULO III: Diseño, estructuras y construcción con guadua.

MÓDULO IV: Transformación e industrialización la guadua y otros bambúes y fibras naturales.

MÓDULO V: Normalización, mercadeo y comercialización de guadua, de otros bambúes y fibras naturales.

MÓDULO VI: Políticas, gobernanza forestal, comunidad, desarrollo y cadenas productivas

Todos los trabajos (ponencias y/o pósteres) presentados se someterán a un proceso de selección, el cual estará a cargo del comité técnico científico. Las ponencias y pósteres seleccionados formarán parte de las memorias del congreso y se entregarán en formato digital a todos los participantes al momento del registro. El libro de memorias contendrá los artículos de las ponencias y los resúmenes de los pósteres.

Así mismo, todo trabajo seleccionado en forma de ponencia o póster, tendrá la oportunidad de presentar su artículo en extenso para ser remitido al comité editorial de una revista científica nacional acreditada por Colciencias (A1 o A2). Para ello, deberá seguir los lineamientos propios de cada revista y el comité técnico científico del congreso se encargará de realizar un primer filtro del artículo antes de ser enviado.

Términos de referencia para presentación de resúmenes y ponencias

Presentación de resúmenes

Fecha límite: Abril 30 de 2009

Cada participante deberá entregar en archivos por separado una ficha de caracterización del trabajo y un resumen del mismo en formato Word (página tamaño carta, fuente Arial, tamaño 12, interlineado a doble espacio, con márgenes superior, izquierdo, derecho e inferior de 3 cm), el cual debe tener un extensión máxima entre 500 y 550 palabras.

Ficha No.3, caracterización del trabajo para ponencias

Nombres autor principal

Apellidos autor principal

Organización / Institución

Dependencia

Email

Teléfono (indicativo+teléfono)

Ciudad

País

Título del trabajo
Módulo temático en que desea participar

Ponencia o póster

Nombre otros autores 1

Email otros autores 1

Nombre otros autores 2

Email otros autores 2

Nombre otros autores 3

Email otros autores 3

Nombre otros autores 4

Email otros autores 4

Resumen

El resumen incluye el objetivo central del trabajo, procedimientos básicos (objeto del estudio; métodos de observación y de análisis), hallazgos más

importantes (datos y su significación estadística siempre que sea posible) y conclusiones principales. Deberán destacarse las observaciones y aspectos más novedosos y relevantes del estudio. Tamaño máximo de 550 palabras.

Primera publicación de resúmenes aprobados para elevar a ponencia.

Respuesta del comité al primer filtro de selección. Fecha de publicación de resultados: Junio 30 de 2009

El comité técnico científico evaluará los resúmenes enviados con base en criterios de congruencia con la temática del congreso; claridad de objetivos, planteamiento, resultados, conclusiones; coherencia y consistencia interna del resumen; y aportación de información e ideas contenidas según formato de evaluación.

Los trabajos seleccionados, se darán a conocer en la página Web de la CRQ a partir del 30 del 30 de junio de 2009.

Recepción de artículos de ponencias aprobadas.

Fecha límite Septiembre 15 de 2009.

Las ponencias seleccionadas deberán presentar artículo científico con una extensión máxima de 10 páginas.

Aquellos interesados podrán así mismo remitir el artículo a una revista científica, cumpliendo con los requisitos que cada una de estas exija (los pósteres también podrán elaborar el artículo para su publicación en revistas científicas). Las fechas para esta categoría serán publicadas posteriormente.

Segunda publicación de artículos recibidos y aprobados para las memorias .

Octubre 10 de 2009

El comité técnico científico del Congreso revisará el contenido de las ponencias y realizará una segunda selección con base en los criterios para la presentación de artículos para publicación en las memorias del evento.

Se informará a través de la página Web los trabajos recibidos y seleccionados, así como los rechazados; a partir del 15 de septiembre de 2009. Aquellos trabajos seleccionados en la primera fecha y que no entreguen el artículo para publicación en las memorias antes del 15 de septiembre de 2009, perderán los privilegios que se otorgarán a los seleccionados en esta categoría. .

Presentaciones y pósteres.

Fecha límite 10 de octubre de 2009.

La fecha límite para la entrega de estos materiales culminados será el 30 de septiembre, material que será incluido en las memorias del evento como documentos PDF.

Una guía con los lineamientos para la elaboración de presentaciones y pósteres, será publicada en la página WEB de la CRQ

Instrucciones generales para artículos científicos

Se deben presentar en Word, página tamaño carta, a doble espacio, incluyendo tablas, figuras, sus títulos y bibliografía. Márgenes de 3 cm en los cuatro lados.

Use letra itálica solo para nombres científicos y vocablos en otro idioma.

Numere a partir de la segunda hoja.

Los títulos de las secciones (RESUMEN, INTRODUCCIÓN, etc.) deben ir centrados con mayúscula sostenida y negrilla. Los subtítulos primarios y secundarios deben ir justificados al margen izquierdo y en negrilla; los subtítulos primarios con mayúscula sostenida y secundarios solo la primera letra en mayúscula.

Siempre se definirán los términos estadísticos, abreviaturas y los símbolos. Los nombres científicos en latín deben ir en letra itálica. Aparte de esto, no utilice ningún tipo especial de letra dentro del texto. Las abreviaturas no van en itálica. Para las unidades de medida use el sistema métrico decimal, excepto en citas textuales, y no utilice puntos después de cada abreviatura (g, mm, m, km, ha, l, etc.). Cuando no van seguidos de unidades, los números enteros hasta diez se escriben con la palabra (uno, dos, diez) y mayores de diez con números (11, 12, 102). Cuando se utilicen números, éstos deberán ir seguidos de su símbolo y se mantendrá un espacio entre uno y otro (100 m, 50 mL). Para los símbolos o abreviaturas se recomiendan las minúsculas; algunas excepciones son: la K de la unidad Kelvin de temperatura; la A de la unidad de corriente eléctrica, el amperio; M de concentración molar; y la L de litro. Ningún símbolo deberá expresarse como plural; todos los símbolos serán singulares (kg, m, etc.).

Página del título. En la página inicial constará lo siguiente:

Título. El título debe ser conciso pero informativo y no debe exceder 120 caracteres incluyendo los espacios. Se debe sugerir un título breve para el encabezamiento de las páginas. Para nombres científicos escriba entre paréntesis la familia taxonómica después del nombre de la especie. No adicione autoría de especies en el título.
Autor (es). Debe aparecer el nombre de cada autor y autora, con su rango académico más elevado y su afiliación o centro de trabajo, ciudad y país. Igualmente debe aparecer el nombre y dirección del autor responsable de la correspondencia sobre el manuscrito.

Resumen. El resumen incluye el objetivo central del trabajo, procedimientos básicos (selección de los sujetos del estudio; métodos de observación y de análisis), hallazgos más importantes (consignando información específica o datos y su significación estadística siempre que sea posible) y conclusiones principales. Deberán destacarse las observaciones y aspectos más novedosos y relevantes del estudio. Tamaño máximo de 250 palabras. Debe aparecer en español e inglés.

Palabras clave. Máximo cinco y usando palabras estándar internacionalmente aceptadas.

Introducción. Debe contener el propósito del trabajo y resumir los fundamentos lógicos para la realización del mismo. Solo se darán las referencias estrictamente oportunas y no incluirá datos o conclusiones del trabajo que se está publicando.

Métodos. Identifique los métodos, aparatos (reseñar el nombre del fabricante entre paréntesis), y los procedimientos utilizados con detalle suficiente como para permitir a otros profesionales reproducir la investigación. Incluya las referencias de los métodos, métodos estadísticos y suministre referencias y breve descripción de los métodos que, aunque ya estén publicados, no sean muy conocidos; describa los métodos nuevos o sustancialmente modificados y sustente las razones para utilizarlos, evaluando sus limitaciones. Identifique con precisión todos los reactivos utilizados. Cuando corresponda se describirán los métodos estadísticos con detalle suficiente como para permitir a los lectores entendidos en el objeto de estudio con acceso a la información original, verificar los resultados. Siempre que sea posible, se cuantificarán y presentarán los hallazgos con indicación apropiada del margen de error o la fiabilidad (como por ejemplo los intervalos de confianza). Evite apoyarse

únicamente en las pruebas de hipótesis estadísticas, como el uso de valores “p” puesto que omite información cuantitativa y cualitativa importante. Justifique la elección de los sujetos que participan en la investigación, detalle la aleatorización, informe sobre las posibles complicaciones de la intervención, número de observaciones, pérdida de sujetos, (tales como las bajas en un ensayo clínico). Siempre que sea posible, las referencias sobre el diseño del estudio y los métodos estadísticos serán de trabajos vigentes, mejor que de los originales dónde se describieron por primera vez. Si se han utilizado programas informáticos indique cuales.

Resultados. Se presentarán en un orden lógico y se destacarán o resumirán solo las observaciones relevantes.

Discusión. Se destacarán los aspectos nuevos y relevantes del estudio, así como las conclusiones que de ellos se derivan. Hay que evitar repetir de forma detallada información u otro material ya facilitado en las secciones Introducción o Resultados. Las conclusiones se vincularán a los objetivos del estudio y se evitará realizar afirmaciones no calificadas y conclusiones que no estén plenamente respaldadas por los datos. Se establecerán nuevas hipótesis cuando estén claramente justificadas. Cuando sea conveniente se incluirán recomendaciones.

Agradecimientos. Explícite apoyos recibidos para la realización del estudio en forma de becas, equipos, reactivos, o todos ellos. Deberá nombrarse a aquellas personas que hayan prestado su ayuda intelectual al trabajo pero cuyas contribuciones no justifiquen la autoría y se describirá la contribución llevada a cabo, por ejemplo, “asesoría científica”, “revisión crítica del proyecto de investigación”, “recolección de datos”. Se agradecerá la ayuda técnica en un párrafo separado de aquellos destinados a expresar agradecimiento por otro tipo de contribuciones.

Las referencias bibliográficas en el texto se escriben así:

- Un autor: Lozano (1995) o (Lozano, 1995).
 - Dos autores: Lozano y Barrera (1994) o (Lozano y Barrera, 1994).
 - Más de dos autores: Lozano et al. (1993) o (Lozano et al., 1993).
 - Los artículos aceptados pero aún no publicados: Jones y Smith (en prensa) o (Jones y Smith, en prensa).
- Cuando se trata de varias referencias en el texto se deben citar en orden cronológico. Cada referencia citada en el texto debe aparecer en la bibliografía y viceversa.

Bibliografía. Es conveniente evitar citar como referencia los resúmenes presentados en congresos u otras reuniones. Las alusiones a trabajos admitidos para su publicación pero aún no publicados deberán aparecer como “En prensa” indicando el nombre de la revista; los autores deberán obtener permiso escrito para citar estos trabajos así como tener constancia de que están admitidos para su publicación. La información sobre trabajos presentados pero que no han sido aceptados deberá aparecer en el texto como “observaciones no publicadas” y siempre con consentimiento escrito por parte de los responsables de la fuente de información. En la medida de lo posible, se evitará utilizar expresiones como “comunicación personal”, a menos que lo citado suministre información esencial que no se pueda obtener de fuentes publicadas, en cuyo caso el nombre de la persona y la fecha en que se efectuó la comunicación deberán constar entre paréntesis en el texto. Si se trata de artículos científicos, los autores necesitarán obtener permiso escrito de donde

proceda la información particular, y confirmación de la exactitud de la misma. El autor deberá comprobar las referencias cotejándolas con los documentos originales. Se debe anotar el apellido y las iniciales del nombre de todos los autores. Ordene la bibliografía alfabéticamente, comenzando por el apellido del primer autor. Se deberán escribir en abreviatura los títulos de las revistas según el estilo empleado en NCBI- Journals . (<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/entrez/query.fcgi?CMD=search&DB=journals>)

Artículo de revista

—Artículo estándar. Menos de seis autores: se incluyen todos los autores.

NILSSON S, ARUP V, BARANOWSKI R, EKMONS S. Tree-Dependent Lichens and Beetles as Indicators in Conservation Forest. *Conserv Biol.* 1994;9(5):1208-1215.

-Más de seis autores: incluir hasta los seis primeros autores y a continuación escribir et al.

ROLDÁN A, CARAVACA F, HERNÁNDEZ MT, GARCÍA C, SÁNCHEZ B, VELÁSQUEZ C, et al. No- Tillage, Crop Residue Additions, and Legume Cover Cropping Effects on Soil Quality Characteristics Under Maize in Patzcuaro Watershed (México). *Soil Till Res* 2003;1786:1-9.

—Indicación del tipo de artículo según corresponda.

CLEMENT J, DE BOCK R. Hematological Complications of Antivirus Nephropathy (HVN) [summary]. *Kidney Int* 1992;42:1285.

Libros y otras monografías

—Individuos como autores

DARNELL J, LODISH H, BALTIMORE D. *Biología celular y molecular*. 5 ed. Barcelona: Editorial Labor S.A.; 1988.

—Editor(es), compilador(es) como autores

PANKBURST C, DOUBE BM, GUPTA VV, editores. *Biological Indicators or Soil Health*. New York: CAB Internacional; 1997.

—Organización como autor y editor

FUNDACIÓN NATURA. Plan integral para la conservación biológica y el desarrollo sostenible en el municipio de Encino, Santander. Encino: Fundación Natura, Alcaldía Municipal de Encino; 2000.

—Capítulo de libro

JONES C, MCSHEA WJ, CONROY MJ, KUNZ TH. Capturing Mammals. En: Wilson DE, Cole FR, Nichols JD, Rudran R, Foster MS, editors. *Measuring and Monitoring Biological Diversity: Standard Methods for Mammals*. Washington and London: Smithsonian Institution Press; 1996. p. 53-78.

—Tesis doctoral (o similar)

BECERRA MT. Influencia del disturbio antrópico sobre las comunidades de pequeños mamíferos de bosque seco tropical [tesis de maestría]. Bogotá: Departamento de Biología, Facultad de Ciencias, Universidad Nacional de Colombia; 1999.

—Diccionarios y obras de consulta similares

Stedman's Medical Dictionary. 26th ed. Baltimore: Williams and Wilkins; 1995. Apraxia; p. 119-20.

—Mapa

Zonas de vida o formaciones vegetales de Colombia, [mapa de vegetación]. Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Subdirección Agrológica; 1977.

Material no publicado

—En prensa

LESHNER AI. Molecular Mechanisms of Cocaine Addiction. N Engl J Med. En prensa 1997.

Material Informático

—Artículo de revista en formato electrónico

MORSE SS. Factors in the Emergence of Infectious Diseases. Emerg Infect Dis [serial online] 1995 Jan- Mar [citado 5 Jun 1996]; 1(1): [24 pantallas]. Disponible en: URL: <http://www.cdc.gov/ncidod/EID/eid.htm>.

—Archivos de ordenador

Hemodinámics III: The Ups and Downs of Hemodynamics [programa de ordenador]. Versión 2.2. Orlando (FL): Computerized Educational Systems; 1993.

Leyendas de tablas y figuras. Deben aparecer separadas del texto al final. Las explicaciones y abreviaturas no estándar irán en notas al pie de la tabla o figura. Se identificarán las medidas estadísticas de dispersión tales como la desviación estándar y el error estándar de la media. Si se utiliza información de cualquier fuente, publicada o no, es preciso obtener permiso de la misma y expresarle el agradecimiento anexando el permiso escrito del propietario de los derechos de autor para reproducir el material. Los títulos y explicaciones detalladas se incluirán en las leyendas de las figuras y no en las propias tablas o figuras.

Tablas y figuras. Deben aparecer separadas del texto al final. Cite cada figura y tabla en el texto de acuerdo con un orden numérico, por ejemplo (Fig. 4) o (Figs. 4 y 5) o (Tabla 1.). Deben usarse las tablas y figuras estrictamente necesarias para explicar el argumento del trabajo y respaldarlo. También deben usarse figuras como alternativa a las tablas con muchas entradas; no se deben duplicar los datos en los gráficos y tablas, ni tampoco repetir en el texto la información de las tablas o figuras. Las tablas deben presentarse numeradas consecutivamente. Evite diseños con exceso de líneas y sombreados. Distinga entre títulos de columnas y los datos. Las figuras, entre las que se incluyen fotografías, esquemas, gráficas, mapas, etc., en blanco y negro, deben ir numeradas consecutivamente con un título en la parte inferior. Combine varias figuras en una sola si éstas apoyan la misma conclusión.

Las imágenes deben enviarse en .jpg o .tiff, tamaño de 10 x 13 cm, resolución 300 dpi. Si se incluyen dibujos o esquemas estos deberán estar dibujados de manera profesional; no se admite la rotulación a mano alzada o mecanografiada. Las letras, números y símbolos deberán ser claros y uniformes a lo largo de todo la figura y de un tamaño tal que, cuando se reduzcan para su publicación, sigan siendo legibles. Evite márgenes en las figuras y diseños con color si no van a aparecer así. Las fotografías tomadas a través de un microscopio deberán tener indicadores internos de escala. Los símbolos, flechas, o letras empleados en este tipo de fotografías deberán contrastar claramente con el fondo. La escala interna e identificación del método de tinción empleado en las fotomicrografías deben expresarse en la leyenda de la figura.

Abreviaturas y símbolos. Cuando se emplee por primera vez una abreviatura irá precedida del término completo al que corresponde, salvo si se trata de unidades de medida común.